

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32115** *DEMOLICIONES MANUALES, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 196/10, de este juzgado de lo social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Francisco Javier López Azaustre, contra Demoliciones Manuales sociedad limitada, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 18-10-10 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total, por importe de 2.081,95 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente.

Madrid, 18 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100076438-1